

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-803
SALTA, 05 de junio de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.115/2017

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-230 – relacionada a la designación del Sr. Miguel Ángel Garzón – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática II" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad - a partir de la efectiva toma posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el alumno Garzón informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 01 de junio de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16 y que liberó el alumno Javier Osvaldo Lorenzo, el 15/02/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

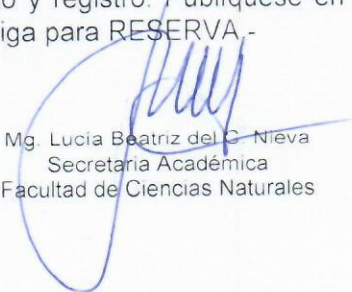
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **MIGUEL ÁNGEL GARZÓN** – DNI N° 38.656.541 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática II" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 01 de junio de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-230, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de planta aprobada (Res. CS 240/16) y que liberó el alumno Javier Osvaldo Lorenzo, el 15/02/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Garzón, cátedra, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales